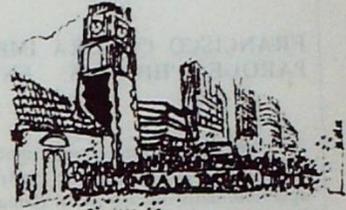


# ¡NO A LA TORTURA!

MOVIMIENTO CONTRA LA TORTURA SEBASTIAN ACEVEDO.  
DENUNCIA:



INFORMATIVO DE CIRCULACION INTERNA N°7

SANTIAGO, OCTUBRE 1987

## CUATRO AÑOS DE DENUNCIA

El 14 de Septiembre el MOVIMIENTO CONTRA LA TORTURA SEBASTIAN ACEVEDO cumplió cuatro años denunciando que en Chile se tortura, que las instituciones gubernamentales, como la CNI, Investigaciones, y otras, torturan impunemente amparadas legalmente por la justicia chilena que encubre dichas acciones.

El Movimiento conmemoró estos cuatro años justamente cuando se conoce que un sociólogo aparece en la Posta Central a punto de quedar parapléjico por una fractura dorsal como consecuencia de las torturas. Se le detiene por sospechas de estar implicado en el secuestro del Coronel Carreño y luego se le aplica la ley de control de armas ¿Quién se hace responsable de este atro-

pello a la dignidad humana y de su integridad física?

Al mediodía del 14 de Septiembre el Movimiento se congregó en una acción en las escalinatas de la Catedral de Santiago, denunciando que en Chile se tortura. Para esto se invitó a todas las organizaciones que luchan por el respeto de los Derechos Humanos en Chile y también grupos de no violencia activa.

Los integrantes del movimiento partieron en tres columnas desde diferentes puntos de la Plaza de Armas de Santiago hacia la Catedral con lienzos denunciando la tortura para juntarse finalmente en la Catedral junto a las organizaciones allí asistentes. La respuesta de las personas que transitaban el lugar fue muy favorable, contando con su amplio apoyo.

El grupo apostado en la Catedral, mientras tanto, cantaba pacíficamente alcanzando un número aproximado a las quinientas personas.

Violentamente llegaron carabineros quienes reprimieron con golpes a los manifestantes tomando a 24 detenidos y dejando a un significativo número de contusos y heridos de mediana gravedad. Como el grupo volviera pacíficamente a cantar, volvieron a reprimirlo violentamente tirando bombas lacrimógenas y spray.

En este entorno nuestro movimiento ha denunciado durante sus cuatro años de vida que en Chile se tortura, para nuestro pesar, y reiteramos la voluntad de continuar denunciando mientras se siga torturando en Chile.

### TORTURAS A SOCIOLOGO LUIS TRICOT NOVOA

Luis Tricot Novoa y su esposa embarazada Rocío Reyes, fueron detenidos sospecha el 3 de Septiembre en el transcurso de los allanamientos u operativos militares. Durante cuatro días el sociólogo fue sometido a torturas en el Cuartel Central de Investigaciones, luego trasladado, incomunicado, a la Posta Central, mientras su esposa fue dejada en libertad sin cargos.

Al cierre de nuestro boletín Tricot Novoa había sido acusado por infracción a la ley de control de armas. Su estado de salud era delicado y se temía una paraplejia a causa de la fractura dorsal.

### DECLARACION PUBLICA AL CUMPLIR CUATRO AÑOS DENUNCIANDO LA TORTURA

Hoy, 14 de Septiembre, el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, recuerda su cuarto año denunciando la práctica de la tortura en nuestro país.

En efecto, el 14 de Septiembre de 1983 fuimos por primera vez a las puertas del cuartel de la C.N.I. ubicado en calle Borgoño a exigir el término de esta práctica indigna. Hoy día debemos, con pesar pero con mayor fuerza y convicción, multiplicar nuestra denuncia en las calles-testigos de Santiago. Multiplicarla porque son cada vez más las instituciones y grupos de gobierno que utilizan este método para reprimir a un pueblo que exige su libertad, multiplicarla porque cada vez con mayor crueldad, sofisticación y permisividad del gobierno se atropella la dignidad de la patria.

El Movimiento reafirma una vez más, que continuará decididamente con su tarea. No habrá paz posible en Chile mientras existan estas prácticas de terror, no queremos ver los rostros de los torturados que acusan el dolor causado por tanta miseria humana de quienes pretenden dirigir indefinidamente nuestro destino.

No queremos un país torturado, exigimos fin de la C.N.I. y de todo organismo represivo, exigimos el juicio de los torturadores y de quienes, por todos conocidos, ordenan tales aberraciones.

¡BASTA YA DE TORTURA!  
¡LIBERTAD PARA CHILE!

MOVIMIENTO CONTRA LA TORTURA  
SEBASTIAN ACEVEDO

## FRANCISCO CUADRA IMPLICADO EN SUCESOS DEL PARQUE O'HIGGINS: ENTREGO FOTOS AL MERCURIO

A raíz de la querrela por injurias y calumnias interpuestas por los estudiantes de la USACH, Jaña y Barra, en contra del Diario El Mercurio, fue citado a declarar bajo apercibimiento de arresto al flamante y actual embajador de Chile ante el Vaticano Francisco Cuadra.

Todos recordarán los violentos incidentes del Parque O'Higgins cuando SS. Juan Pablo II celebraba la eucaristía en ese lugar. La prensa oficialista se apresuró a culpar a los estudiantes de la USACH como responsables de la situación de violencia. El Diario El Mercurio publicó sus fotografías durante liturgia como pruebas de su participación. Los estudiantes fueron detenidos y torturados para obtener una confesión de culpabilidad. Sin embargo posteriormente ellos comprobaron su inocencia porque ni siquiera habían estado en el lugar de los hechos.

El magistrado Carlos Botacci exigió al Director del Diario El Mercurio que informara acerca de la procedencia de las fotografías. Agustín Edwards dijo que las fotos habían sido entregadas por el ex-Ministro Francisco Cuadra.

El embajador ante la Santa Sede debe explicaciones no sólo ante el magistrado sino ante la comunidad nacional ahora que está pronto a cumplir tan delicada misión.

## POBLADOR SE QUERELLA POR TORTURAS

En la Subcomisaría El Bosque maltrataron y aplicaron corriente en los pies y testículos a Juan Manuel Altamirano. El 27 de Agosto fue llevado, mediante engaño, a ese cuartel policial para firmar una denuncia por robo que afectaba a un hermanoastro de la víctima.

El poblador denunció que las torturas con electricidad fueron aplicadas en el living de la subcomisaría y luego en un calabozo. Después de 36 horas fue dejado en libertad. Los funcionarios le comunicaron que se habían equivocado.

## TRATOS VEJATORIOS PARA FAMILIARES

### DE PRESAS POLITICAS

Las mujeres familiares de las presas políticas de la cárcel de San Miguel, son obligadas a desnudarse como requisito previo para ver a las detenidas. Los familiares denuncian esta situación que se viene aplicando desde que asumió como Alcalde Ronald Bennet.

La madre de Patricia Herrero muy angustiada expresó que había llorado de rabia e impotencia por tener que someterse a tratos tan vejatorios. Patricia —enfermera matrona—, está detenida desde el año pasado acusada de ser ayudista vinculándola al atentado a Pinochet: "Hasta hoy, —dijo Luisa Herrero— los cargos no han sido probados. Y esto, pese a que permaneció 41 días incomunicada y torturada por la Central Nacional de Informaciones.

## MINISTRO AUSTRALIANO DIJO QUE EN CHILE HAY "TORTURA, INTIMIDACION Y ASESINATO"

El Primer Ministro australiano Bob Hawke formuló críticas al empresario Aland Bond quien después de celebrar un excelente negocio en Chile puso en duda el carácter dictatorial del régimen.

Los comentarios del Ministro fueron formulados por la televisión australiana señalando que "hay pruebas evidentes de que el régimen chileno es una dictadura. Por ejemplo, las suministradas por Amnesty International muestran que hay una utilización intolerable e inaceptable de los procedimientos de tortura, intimidación y asesinato".

## IDENTIFICADOS 444 TORTURADORES EN EL BRASIL

La historia de un libro-denuncia "Brasil Nunca Mais" es apasionante. Fueron 6 años de trabajo oculto en que un equipo que ha guardado absoluta clandestinidad, pudo revisar y fotocopiar un millón de páginas que revelan los procesos secretos por tortura y tantos otros de la dictadura brasilera. Hoy hay claridad sobre todos los horrores de ese régimen. El libro es una síntesis de ese material. Su índice nos revela su contenido:

- 1.— Castigo cruel, inhumano y degradante
  - aulas de tortura
  - modos e instrumentos de tortura
  - tortura de niños, mujeres y embarazadas
2. El sistema represivo
- 3.— Represión contra todo y contra todos.
- 4.— Subversión del derecho.
- 5.— Régimen marcado por marcas de tortura.
- 6.— Los límites extremos de la tortura

Este libro está avalado por el Cardenal Arns de Sao Paulo y por Philip Potter, Pastor Secretario del Consejo Mundial de Iglesias. Es un hecho enormemente significativo. Estos horrores son verdad histórica. Uno no puede dejar de pensar: "si esto sucedió en Brasil, bien puede ser también nuestra verdad". Un día se había de saber.

Como complementación a esta denuncia, pocos meses después, publicó el Cardenal los nombres y apellidos de 444 torturadores

Esta sola sanción es tremenda, pero es justa. Sus hijos se avergonzarán de ellos.

